Expediente: **17/23**
Carátula: **PEREZ JUAN ANTONIO C/ NOBEN S.R.L. Y OT. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO LABORAL I**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **28/10/2024 - 04:50**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GONZALEZ, CESAR ALFREDO-DEMANDADO
20305043010 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO
20323484350 - PEREZ, JUAN ANTONIO-ACTOR
20171909261 - RODRIGUEZ, JOSE LUIS-POR DERECHO PROPIO

"2024 Año de Conmemoración del Fallecimiento del General Don Bernabé Araoz"

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 17/23

H3060153128

JUICIO: PEREZ JUAN ANTONIO c/ NOBEN S.R.L. Y OT. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 17/23.

Presento a despacho e informo, que:

1) En fecha 16/10/2024 se notificó a las demandadas el decreto del 15/10/2024: "*De la planilla de actualización presentada por la parte actora, y por el abogado Celso R. Palacio, por derecho propio, córrase traslado a los demandados por el término de CINCO DÍAS (...)*".

2) El plazo comenzó a correr el 17/10/2024 y venció el 23/10/2024, con cargo extraordinario el 24/10/2024 a horas 10:00, sin que se haya efectuado presentación alguna.

3) Asimismo informo que, luego de haber consultado en la pagina web del Poder Judicial de la provincia de Tucumán, constaté que el letrado Sigampa Manuel, M.P. N°: 7045 no tiene licencia en el período mencionado.

4) Es todo cuanto puedo informar. Secretaría. Monteros, 25 de octubre de 2024. 17/23-REC

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:
CN=PILO Maria Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.